

ABANCA nueva *Entidad Acreditada ECA*®



Madrid, 26 noviembre 2018.- La entidad financiera ABANCA ha recibido en el [acto de entregas anual](#) su Diploma de *Entidad Acreditada ECA*®, tras cumplir con los requisitos establecidos y suscribir los “Principios *ECA*® sobre Control de Calidad y Responsabilidad”. De esta manera, ABANCA se suma a importantes compañías como Deloitte, Bankinter, BBVA, Santander, Auxadi y Gesdocument, que han conseguido el importante reconocimiento que supone obtener esta acreditación otorgada por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECEA), a las entidades que justifican una alta experiencia, conocimiento y cualificación de sus profesionales en contabilidad e información financiera.



Manuel Rodríguez recoge el Diploma de ABANCA y responde en representación de los nuevos acreditados.

Al no haber en España, como en otros países, colegios profesionales de contables, existía en nuestro país la necesidad de certificar las buenas prácticas de estos profesionales para ofrecer así a los clientes la fiabilidad y seguridad que éstos necesitan en temas tan sensibles como las obligaciones contables y tributarias de una compañía o la presentación de productos e información financiera.

La figura de **Experto Contable Acreditado-ECA®**, marca registrada, creada por AECA, tiene como objetivo identificar, con el máximo rigor, al profesional altamente cualificado en contabilidad e información financiera, acreditando su condición de experto.



La última novedad en el ámbito de estas acreditaciones, que impulso recientemente en España también AECA, es la posibilidad de que una empresa, firma, asesoría o departamento especializado, obtenga el sello de **Entidad Acreditada ECA®** garantizando su profesionalidad y buenas prácticas en contabilidad e información financiera, al tener en su dirección y responsables de área, un determinado número de expertos contables ECA®.

Sobre AECA

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), es una entidad no lucrativa, de carácter privado, fundada en 1979 y declarada de “Utilidad pública” desde 1982 por el conjunto de su actividad, su contribución al desarrollo económico y su contrastada vocación social.

Su objetivo principal es el desarrollo científico de las ciencias empresariales y la mejora de las técnicas de gestión, procurando herramientas útiles y avanzadas para el desempeño profesional en el sector público y privado.

Su principal aportación es la introducción en España de las nuevas tendencias internacionales en los distintos campos de la gestión empresarial, adaptándolas a la realidad y necesidades españolas. El debate y la integración en su seno de los más cualificados representantes de las distintas áreas de conocimiento y profesionales son las señas distintivas y la fuente de creación de valor fundamental de AECA.

Contacto de Prensa: Juan Izaga | juan.izaga@aeca.es | +34 91 547 44 65 | web: aeca.es